

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE ESCUELA INFANTIL DE PRIMER CICLO (8 UNIDADES), EN LA PARCELA EQ 6.1 DEL PP-03 BUENAVISTA.

(Expediente nº 110/17 - Mesa 1ª)

ASISTENTES:

Presidenta:

Dª. Concepción Muñoz Yllera

Vocales:

Dª. Mª Carmen Miralles Huete,
Interventora General

D. Julio Montero González,

Director de la Asesoría Jurídica.

D. David González Pedrosa

T.M.A.E Arquitecto Técnico Proyectos y 2018.
Obras de Edificación.

En la Sala de Prensa de la Casa Consistorial del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día cinco de julio de dos mil dieciocho, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª. Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de

Secretaria:

Dª. Mª Ángeles de Marcos Valtierra.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

La Mesa de contratación procede a iniciar la fase de calificación previa de la documentación presentada y comprueba que para el referido procedimiento abierto simplificado se han presentado los siguientes licitadores:

- Plica nº 1.- Suscrita por [redacted], en representación de LÍNEA ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P.

- Plica nº 2.- Suscrita por [redacted], en representación de CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L., [redacted] y [redacted], en U.T.E. al 60%, 20% y 20%, respectivamente, ostentando la representación

- Plica nº 3.- Suscrita por [redacted] [redacted] [redacted], en U.T.E. al 33.34%, 33,33% y 33,33%, respectivamente, actuando como representante

Tras la calificación de la documentación administrativa presentada, la Mesa de contratación unánimemente declara definitivamente admitidas todas las plicas presentadas al haber aportado toda la documentación requerida.

A continuación la Mesa de contratación comprueba que, en relación con los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, los licitadores han presentado la siguiente documentación:

- Plica nº 1.- Presenta dos planos en formato papel A-2 y soporte informático (CD), así como memoria justificativa en formato papel DIN A4, que consta de 8 páginas.

- Plica nº 2.- Presenta dos planos en formato papel A-2 y soporte informático (CD), así como memoria justificativa en formato papel DIN A4 y soporte informático (CD), que consta de 10 páginas.

- Plica nº 3.- Presenta dos planos en formato papel A-2 y soporte informático (CD), así como memoria justificativa en formato papel DIN A4, que consta de 10 páginas.

La Mesa de contratación acuerda elevar el expediente al Servicio correspondiente para emisión del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y seis minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria deixo constancia.

LA PRESIDENTA,


Concepción Muñoz Yllera



LA SECRETARIA,


Mª Ángeles de Marcos Valtierra